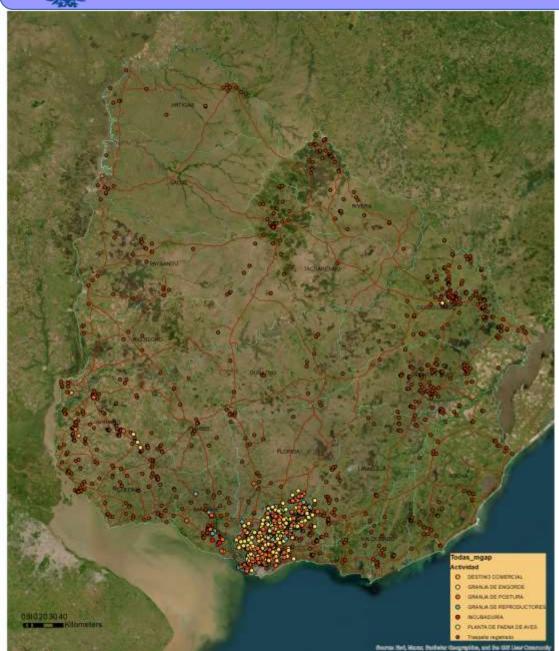
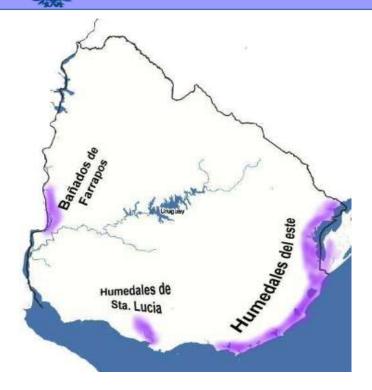
SITUACIÓN SANITARIA EN INFLUENZA AVIAR CONAHSA



Avícolas y traspatios georreferenciados en Uruguay al 23 de marzo de 2023

Produccion Avicola comercial del Uruguay esta concentrada en el sur, en los departamentos Canelones San jose y Florida.-







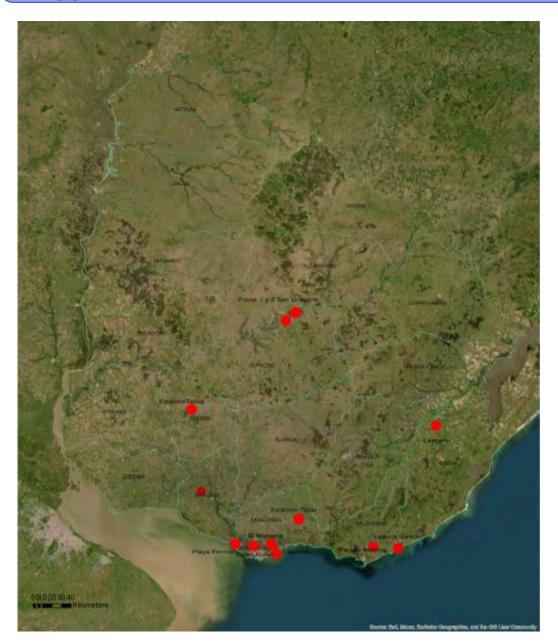
Bañados del Este y Franja Costera



Laguna de Rocha



Esteros de Farrapos



Ubicación de los focos de Influenza en el país al 16 de mayo del 2023

13 FOCOS EN TOTAL 8 DEPARTAMENTOS

Hasta la fecha de hoy **NO** se hay focos en establecimientos comerciales

_							
N°	Fecha	Departamento	Localidad/Paraje	Personas expuestas	Especies afectad	Estado	Dias de evolución
1	14/2/2023	Maldonado	Laguna Garzon	0	Silvestre	Cerrado	0
2	3/3/2023	Tacuarembo	San Gregorio	4	Traspatio	Cerrado	17
3	5/3/2023	Tacuarembo	San Gregorio	6	Traspatio	Cerrado	19
4	10/3/2023	Montevideo	Asentamiento el Monarca	4	Traspatio	Cerrado	24
5	14/3/2023	Canelones	Estacion Tapia	0	Silvestre	Cerrado	28
6	17/3/2023	Canelones	Lagomar	0	Silvestre	Cerrado	31
7	21/3/2023	Flores	Reserva Talice	17	Silveste	Abierto	35
	5/5/2023	Flores	Reserva Talice		Silvestre	Abierto	80
8	31/3/2023	San José	Playa Penino	0	Silvestre	Cerrado	45
9	16/4/2023	San José	Punta de Manatiales	3	Traspatio	Cerrado	61
10	17/4/2023	Montevideo	Colon Rural	3	Traspatio	Rastreo	62
11	3/5/2023	Maldonado	San Carlos/Parque Medina	3	Silvestres	Rastreo	78
12	4/5/2023	Rocha	Lascano	1	Traspatio	Rastreo	79
13	11/5/2023	Rocha	Lascano	2	Traspatio	Rastreo	87

6 focos en Silvestres

7 focos en traspatios

Atención de sospechas atendidas con toma de muestras mas de 130

LINEA DE TIEMPO OCURRENCIA DE BROTES H5

14/2/23 **SILVESTRES** Cisnes de cuello negro

Maldonado Lagua Garzón

5/3/23 TRASPATIO Múltiple especie

Tacuarembó San Gregorio de Polanco

14/3/23 **SILVESTRES** Cisne de cuello negro

> Canelones Estación Tapia

21/3/2023 Silvestre Pavo real Cisne de cuello negro

Flores Reserva ecológica 16/4/23 Gallinas traspatio, múltiple especie

San José Punta de manantiales 3/5/23

Gansos domésticos

Pavos

Maldonado Parque Medina

















Tálice











3/3/23 **TRASPATIO** Múltiple especie

Tacuarembó San Gregorio de Polanco

10/03/23 **TRASPATIO** Gallinas

Montevideo Villa El Monarca 17/3/23 SILVETSRE Cisne de cuello negro

Canelones Lagomar

31/3/23 SILVETSRE

Cisnes de cuello

negro

San José Playa Penino 17/4/23 Gallinas traspatio, múltiple especie

Montevideo Colon Rural

04/5/23 Gallinas traspatio, pato

Rocha

Lascano

Interrogantes a responder

¿Como se presenta la enfermedad en Uruguay?

Características comunes a todos los focos:

Presencia de espejo de agua

Presencia de aves acuáticas

Traspatios multiespecies







Se considero la vacunación contra la IAAP en URUGUAY

Montevideo, 14 de abril de 2023 DGSG/Nº 079/2023

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE:

- Establézcase la vacunación obligatoria, a partir del 2 de mayo de 2023, contra la Influenza Aviar altamente patógena para aves Gallus gallus domesticus reproductoras livianas, pesadas y ponedoras de establecimientos comerciales.
- La estrategia de distribución de vacunas y su control será determinada por la División Sanidad Animal.
- 3) El incumplimiento de las disposiciones de la presente Resolución conllevará la aplicación de las sanciones dispuestas por el artículo 144 de la Ley N.º 13.835 de 7 de enero de 1970 en la redacción dada por el artículo 134 de la Ley N.º 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y por el artículo 285 de la Ley N.º 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley N.º 19.535 de 25 de septiembre de 2017.
- 4) Comuníquese al Ministerio de Salud Pública y al Ministerio de Ambiente.
- Dese cuenta a la Dirección General de Secretaria.
- Dese cuenta al Señor Ministro.
- Publíquese en el Diario Oficial, y en la página web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- 8) Cumplido que sea, archívese.

Dr. Diego de Freitas Netto

Evaluación de vacunas:

- Se evaluaron 10 tipos de vacunas.
- Laboratorios de México, China, España, EEUU.
- Se seleccionaron vacunas por:
 - Similitud al virus actuante y disponibilidad
 - Estudios científicos que respalden la información sobre eficacia presentada por los

Laboratorios

- Población a vacunar: Ponedoras Comerciales y Reproductoras
 - vacuna Vectorizada: pollitos BB de ponedoras y reproductoras al momento de la importación
 - vacuna Inactivada: aves en producción.
- No se vacunarán parrilleros y aves de traspatio
- 2 de mayo se comenzó la entrega de vacunas.

SINAVELE



Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de Libre Ejercicio

Control de acceso	
Cédula de identidad * (Cédula más dígito. Sin puntos ni guión.)	
Nº de registro en Sanidad Animal del MGAP *	Ingresar

Por cualquier consulta o dificultad para ingresar al sistema contáctenos. COMUNICADOS Filtrar información por: Área de acreditación Todas Todas 8/05/23 Fecha de publicación desde Bienestar Animal en Plantas de Faena Brucelosis Bovina - Área Diagnóstico Laboratorio Último >> I Brucelosis Bovina, Área de Campo Carne de Calidad Superior 170 1 Certificación de Aves a Faena de Exportación Certificación Sanitaria de Animales de Compañía Fecha Asunto Identificación y Control Sanitario de Equinos ictivos de cada área) 05/05/23 Cursos Rea Movimiento de Ganado **Documento** Planes de Saneamiento de Garrapata Sanidad Avícola Iniciar trámite MATERIALES: Bienestar Animal en plantas de faena - Instructivo Brucelosis campo - Instructivo Brucelosis laboratorio

20 veterinarios particulares realizaron la acreditación avícola.

- Bioseguridad avícola
- Plan de contingencia
- Técnicas de vacunación
- Manejo de la vacuna
- Sanidad avícola



RESULTADOS DE LAS PRIMERAS SECUENCIACIONES METODOLOGÍA

SECUENCIACIÓN SANGER (LFDA-SP)

- Fue realizada la secuenciación parcial del gen HA del AIV de los productos de PCR obtenidos de las muestras.
- La reacción de secuenciación se realizó con protocolos de Secuenciamento genético del gen HA para subtipificación y determinación de patogenicidad viral según el protocolo establecido por Slomka et al (2007).

NGS (FAC. DE CIENCIAS DE LA UDELAR)

- El protocolo estandarizado en el laboratorio requirió enriquecimiento diferencial del virus previo a su secuenciación masiva (NGS). Para esto, se realizaron reacciones de retrotranscripción y amplificación por PCR.
- Posteriormente, se realizaron librerías Illumina y se procedió a secuenciarlas utilizando un equipo Miniseq de Illumina perteneciente a la Plataforma Genómica de la Facultad de Ciencias y bajo la responsabilidad del laboratorio de la Sección Genética Evolutiva.

RESULTADOS DE LAS PRIMERAS SECUENCIACIONES

- SECUENCIACIÓN SANGER (LFDA-SP)
- Se confirma H5N1 clade 2.3.4.4b
- Traducción de la secuencia de consenso con punto de escisión de la HA resaltado:

PPEYAYKIVKKGDSTIMKSGVEYGNCNTKCQTPVGAINSSMP FHNIHPLTIGECPKYVKSNKLVLATGLRNSPLREKRRKRGLFGA IAGFIEGGWQGMVDGW

 Consenso del punto de escisión: PLREKRRKR/GLF (compatible con virus H5 de alta patogenicidad NGS (FAC. DE CIENCIAS DE LA UDELAR)

- Se confirma que las cepas uruguayas son H5 del subclado 2.3.4.4b del linaje genético GS/GD.
- Las cuatro muestras fueron extremadamente similares, existiendo pocos cambios nucleotídicos entre ellas. Claramente pertenecen a un mismo grupo genético y su baja divergencia sugiere que todas ellas derivan de un ancestro común.
- La búsqueda en las bases de datos evidenció la relación del segmento HA de las cepas uruguayas con cepas sudamericanas y norteamericanas colectadas en los últimos años